

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL  
FECHA : 18-12-2019.  
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.  
RUT. N° : 15.670.508-K  
CUENTA BANCARIA : 15670508 TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO  
CORREO ELECTRONICO: esperguell@hotmail.com>  
FONO : 988137607.

SE AUTORIZA ROTURA CALZADA Y SOLERA HCV, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE ESMERALDA N°456, COMUNA DE ANGOL.

-ROTURA CALZADA HCV (12 M2) \$654.000.-PESOS  
-ROTURA SOLERA HCV (2 M2) \$23.000.-PESOS

VALOR INSPECCION \$28.290.- PESOS  
VALOR TOTAL \$705.290.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°15.961.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

LEGACION PROVINCIAL MALLOA  
OFICINA  
V° B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 15.670.508-K  
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO

CAJA SERVIU ARAUCANIA  
COMPROBANTE DE INGRESO  
N° 29322  
18 DIC 2019  
CANCELADO  
ANGOL

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$ 705.290.-  
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 677.000.-  
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 28.290.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-